

# EXPORTACIONES BIOCUATICAS

EXPOBIOSA S. A.

83.960

32849

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RAYMUNDO PABLO ESCOBAR MARQUEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0907256507, en mi calidad de Presidente de la compañía EXPORTACIONES BIOCUATICAS EXPOBIOSA S. A., expediente # 83.960-99, ante usted, atentamente digo:---

Que en el libro de acciones y accionistas de mi representada consta inscritas las siguientes transferencias de acciones:---

1.- Con fecha 9 de enero del 2.001, se han registrado las siguientes: a) El señor Mauricio Zúñiga Chano, portador de la cédula de ciudadanía # 0909476707, cedió 264 acciones a favor del Sr. Ricardo Daniel Escobar Márquez; y, b) El señor Víctor Gabriel Moreno Cordero, portador de la cédula de ciudadanía # 0909777617, cedió 264 acciones a favor del Sr. Ricardo Daniel Escobar Márquez.---

Quedando en consecuencia a esa fecha el capital representado así:---

SR. RICARDO DANIEL ESCOBAR MARQUEZ, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía # 0910543453, propietario de 800 acciones.-

2.- Con fecha 1 de octubre del 2.001, el señor Ricardo Daniel Escobar Márquez, portador de la cédula de ciudadanía # 0910543453, cedió las 800 acciones a favor del Sr. Félix Montiel Sellán.-

Quedando en consecuencia a esa fecha el capital representado así:

SR. FELIX MONTIEL SELLAN, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, propietario de 800 acciones.-

Je  
27.11.13.

8 Nov 2001

3.- Con fecha 23 de octubre del 2.001, el señor Félix Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió las 800 acciones a favor de la Sra. Silvia Elisabette Larrea Robles.-

Quedando en consecuencia a esta fecha el capital representado así:

**SRA. SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía # 0908992365, propietaria de 800 acciones.- *JK*

Particular que le comunico para los fines de ley.-

Es Justicia,

*Pablo Escobar*